

La Terminología del sexo, sexualidades y géneros The Terminology of Sex, Sexualities and Gender

Salvador Martín-Camacho y López ^a, Juan Francisco Martínez-Campos ^b, Gloria Solano-Solano ^c, Adriana Padrón-Arce ^d, Juan Andrés López-Ugalde ^e, Eliot de Jesús Ramos-Cruz ^f

Abstract:

Sex, gender, sexualities and peripheral sexualities with their diverse expressions and more varied expressions, have become today, topics that raise different degrees of controversy and controversy, especially for researchers of human behavior. The lack of an eminently "sexological" language has caused confusion and ignorance about the use and application of correct terminology. In this work we will highlight the plurality of meanings from a current sexological terminology.

It is not a question of trying to resolve all the differences in the use and meaning of sexological terminology, however, the clarification of the terms acquires relevance, first and foremost, because of the urgent need for effective and assertive communication between the different disciplines of the human task involved and that since language reflects thought, one can not expect conceptual clarity if there is a linguistic ambiguity, nor can one discuss the terminology without considering the concepts that the words are supposed to represent; hence the reason for certain inaccuracies when it comes to referring to specific points of human sexuality.

In this review of the existing literature on the subject, interest is not focused exclusively on sexualities and their expression, but on their psychosocial implications. Although there is a risk of introducing additional terms, it is appropriate to take into account the usefulness of this specific designation in order to specify terms such as sex, sexualities, peripheral sexualities, gender, gender identity, generic preference, gender role, sexual role, among others. terms.

Whatever the biological and non-biological factors that determine gender identity and roles, these entities are always manifested as psychosocial aspects of an individual and a given context.

Keywords:

Sex, gender, sexualities, peripheral sexualities, gender identity, generic preference

Resumen:

El sexo, el género, las sexualidades y las sexualidades periféricas con sus diversas expresiones y más variadas expresiones, se han convertido hoy, en temas que suscitan diversos grados de controversia y polémica, especialmente para los investigadores de la conducta humana. La falta de un lenguaje eminentemente "sexológico" ha ocasionado confusiones y desconocimiento sobre el uso y aplicación de la terminología correcta. En este trabajo se destacará la pluralidad de los significados desde una terminología sexológica actual.

No se trata de un trabajo que pretenda resolver todas las diferencias del uso y del significado de la terminología sexológica, sin embargo, la clarificación de los términos adquiere relevancia, ante todo, por la imperiosa necesidad de una comunicación efectiva y asertiva entre las diferentes disciplinas del quehacer humano involucradas y que dado que el lenguaje representa el pensamiento, no es posible esperar claridad conceptual si existe una imprecisión lingüística, tampoco se puede polemizar la terminología sin considerar los conceptos que las palabras se suponen representan por si mismas; de aquí surge la razón de inexactitudes cuando se trata de referirse a puntos específicos de la sexualidad humana.

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Tlahuelilpan, Email: salvador_doc@hotmail.com

^b Profesor Investigador, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias de la Salud. Juan Francisco Martínez-Campos juanpancho60@hotmail.com

^c Profesor Investigador, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Atotonilco. Gloria Solano-Solano gloriasol_20@yahoo.com.mx

^d Profesor, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Atotonilco, Adriana Padrón-Arce adiana.padron.arce@gmail.com

^e Alumno de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Tlahuelilpan. Juan Andrés López-Ugalde andremane007@gmail.com

^f Alumno de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Atotonilco. Eliot de Jesús Ramos-Cruz, ra300123@uaeh.edu.mx

En esta revisión de la bibliografía existente sobre el tema, el interés no está centrado exclusivamente en las sexualidades y su expresión, sino en sus implicaciones de índole psicosocial. Aunque existe el riesgo de introducir otros términos adicionales, es conducente tomar en cuenta la utilidad de esta designación para explicitar términos como sexo, sexualidades, sexualidades periféricas, género, identidad de género, preferencia genérica, rol de género, rol sexual, entre otros términos.

Cualesquiera que sean los factores biológicos y no biológicos que determinan la identidad y los roles de género, estas entidades se manifiestan siempre como aspectos psicosociales de un individuo y un contexto dado.

Palabras Clave:

Sexo, género, sexualidades, sexualidades periféricas, identidad de género, preferencia genérica

Introducción

Sexo, se origina del latín *sexus*, de manera nominal, el sexo nos remite primariamente a la identificación de hembra y macho, a un hecho eminentemente biologicista y a una dicotomía excluyente. Una persona es macho o hembra y solo debiera ser una o la otra, específicamente, cuando se menciona la palabra sexo, cotidianamente incluimos la categoría de *sexo biológico*.

En función de lo anterior, es interesante puntualizar la diferencia de los distintos componentes, ya que en algunos casos, la alteración puede incluir uno o varios significados y expresiones. Desde esta óptica, el *sexo biológico* posee los siguientes elementos constitutivos:

1. Sexo genético, el cual se establece mediante el número de la conformación cromosómica: (44 autosomas más 1 cromosoma sexual XX o 46 cromosomas más, 1 cromosoma XY)
2. Sexo hormonal: Establecido mediante el equilibrio de las diferentes secesiones hormonales.
3. Sexo gonádico: Determinado por la presencia de gónadas; testículos u ovarios.
4. Morfología y fisiología de los órganos sexuales pélvicos internos.
5. Morfología y fisiología de los órganos sexuales pélvicos externos.
6. Manifestaciones de los caracteres sexuales secundarios.

Entonces, la palabra sexo incluye: Una serie de características físicas determinadas genéticamente que colocan a los individuos de una especie en algún punto del continuo o *continuum* que tiene como extremos a individuos reproductivamente complementarios. La sexualidad es el punto donde confluyen el sexo (biológico), el sexo por asignación, el papel sexual (rol) y la identidad sexo-genérica (psicológico), o identidad de género. Género, corresponde a una asignación o categoría social que se hace de una persona, implica necesariamente una evolución socio-histórica, cuyas funciones primordiales incluyen la socialización, y tiene aspectos de índole social, religioso, psicológico y cultural

principalmente. Incluye el resultado de un largo proceso gradual y sistemático de experiencias, vivencias y aprendizajes de diversa índole en las que se desarrollan y confluyen diversas concepciones, percepciones, emociones e imágenes de lo que socialmente es ser una mujer o un hombre, cabe resaltar que el concepto de género es totalmente dinámico, y que obedece también al contexto histórico. La identidad de género corresponde a una percepción subjetiva y sentimiento íntimo de pertenecer a alguno de los géneros, es la vivencia o experiencia emocional y psicológica de sentirse mujer u hombre. La preferencia de género o preferencia genérica, corresponde a la clasificación: Heterosexualidad, atracción predominante hacia personas del otro género. Homosexualidad, atracción predominante hacia individuos del mismo género. Bisexualidad, atracción hacia individuos de uno u otro género (Álvarez-Gayou & Camacho, 2013).

Desarrollo

La palabra sexo es utilizada en diversas categorías, indica un status jurídico, social, cultural, puede incluirse en la estadística como una categoría de una variable demográfica. El sexismo, hace alusión a una serie de elementos, que desde el plano fisiológico o biológico hacen mención de un trato desigual y actitudes discriminatorias entre ambos géneros, en donde resaltan añejas estructuras de poder que aún prevalecen en nuestros días. Como ejemplo de lo anterior, cito los feminicidios, la trata de personas, los crímenes por odio, las políticas desde una perspectiva de género, entre otros.

Desde esta mirada, el sexo asigna una serie de características, no implica precisamente características individuales, explicita tipos de comportamientos esperados desde el plano social, ejemplo, en el imaginario popular se piensa que las mujeres obran desde el corazón y los hombres desde la razón, que las mujeres son débiles “por naturaleza” y los hombres rudos por la misma razón. Cabe mencionar que el comportamiento no necesariamente identifica la preferencia de género ni la identidad de género.

El término *comportamiento sexual* o expresión de la sexualidad, incluye las diferentes formas de relacionarnos desde los planos erótico-sexuales, incluye por supuesto la identidad y la preferencia de género. Aquí señalo el papel de las sexualidades periféricas, como aquellas expresiones de la sexualidad que no tienen como fin la reproducción, ejemplo, la masturbación, las expresiones comportamentales de la sexualidad, las fantasías sexuales, la censura social, radica precisamente en que no tienen como fin último la reproducción, permanecen solo en los términos de placer, de ahí la severa censura.

Lo anterior genera una gran cantidad de opiniones, a favor o en contra, desde considerar que solo se estigmatiza lo verdaderamente observable, no así por ejemplo, las fantasías sexuales, que pertenecen a una categoría más interior, más íntima, así, mientras solo sean pensamientos o sentimientos, la persona ejerce solo ciertos niveles de "autocensura", lo verdaderamente caótico emana de lo que sí es observable, porque es externo, manifiesto, como lo mencionó Álvarez Gayou (1986) en su modelo pentafásico de la respuesta sexual humana, el estímulo sexual efectivo, que surge de las evocaciones, de las fantasías, de los recuerdos dirigidos hacia el erotismo, manifestándose en diversas expresiones, reflexogénicos o psicógenos, exteroceptivos o interoceptivos respectivamente.

Alfred Kinsey, durante la década de los años cincuenta en los Estados Unidos, identificó el comportamiento sexual como el comportamiento que produce un orgasmo. De lo anterior, postulo que las prácticas sexuales conducen a seis caminos colaterales, las fantasías sexuales, las caricias, la actividad masturbatoria, el coito, los contactos con personas del mismo género y los contactos con animales. Lo anterior de acuerdo a estudios científicos de largo plazo, que sentaron las bases y los aspectos metodológicos de lo que se conocería más adelante como tabla sexo-genérica o tabla sexo-erótica, de acuerdo con Álvarez-Gayou y Xavier Lizarraga respectivamente, hoy en día, cualquiera de los dos nombres es correcto y aceptado en prácticamente toda Latinoamérica, España y Portugal, este fue, entre otros, un aspecto importante que se estudia de manera formal en el Instituto Mexicano de Sexología, donde el Dr. Juan Luis Álvarez-Gayou fue fundador y director hasta su deceso en el año 2017.

Décadas antes, Sigmund Freud determinó el comportamiento sexual en términos mucho más extensos. La sexualidad desde la perspectiva de Freud hace mención de interpretaciones más que de observaciones. Ahora el problema no es referir a cuales niveles de comportamiento se estiman como sexuales y cuales se excluyen, más bien es referirse a la conducta particular ante una situación específica, cualquier tipo de conducta sexual de una persona, sea reconocida como tal por las demás personas.

Entonces, el sexo hace clara referencia inicialmente a las características morfológicas y fisiológicas de la persona, hace también referencia al comportamiento, o sea, a la expresión de la sexualidad. En la segunda, el sexo se refiere inicialmente al comportamiento erótico, la categoría también incluye aspectos de la personalidad y componentes físicos de la personalidad relacionados al plano erótico.

La diferencia entre sexo y sexualidades radica en lo siguiente, para otros autores, el sexo depende de diferentes funciones, estructuras y actividades derivadas de la integración del sistema neuro-endócrino, y la sexualidad es la capacidad para experimentar sentimientos sexuales, más sensualidad y erotismo, como manifestaciones subjetivas, que dependen de la historia de vida de la persona.

De acuerdo con Álvarez-Gayou & Camacho (2013), la sexualidad incluye más aspectos que las funciones meramente genitales, el coito u otros "comportamientos sexuales o expresiones de la sexualidad". Algunos autores emplean el término para aludir la presencia de componentes interpersonales, como una capacidad humana para vivenciar una serie de respuestas eminentemente subjetivas que remiten a procesos físicos, identificados como deseos sexuales, erotismo, excitación sexual y orgasmo, que habitualmente se relacionan con el placer sexual.

La sexualidad, en opinión de diferentes autores, incluye una abstracción, que representa una serie de antecedentes y valores personales, preconcebidos dependiente a la influencia de los aspectos culturales y del momento histórico.

El término papel sexual, hace referencia a una serie de ideas, expectativas y normas establecidas para mujeres y hombres, desde una concepción social. Es la serie de actitudes y comportamientos apropiados que deberán observar de manera rígida en función de pertenecer a uno u otro género. Para ejemplificar lo anterior, invito al lector a revisar el artículo: Los niños se visten de azul y las niñas se visten de rosa, en donde hago alusión de una serie de normas sociales que aun aplican, lamentablemente en este tiempo. Ejemplo, en el imaginario colectivo es importante que las mujeres obedezcan a sus esposos, se mantengan ajenas a los planos públicos, deportivos o políticos, que mantengan una actitud de resignación y que muestren casi siempre debilidad. Lo anterior no aplica para todas las mujeres, sin embargo, aún existe la creencia que estas son las actitudes "correctas" que toda mujer decente debe observar, para poder establecer un vínculo social aceptable.

El sexo por asignación, es otorgado a los individuos al momento de nacer, por lo general en función de las características de sus órganos sexuales pélvicos externos, lo anterior, colocara a las personas a un determinado lugar en el contexto social. Cabe señalar que en algunos casos, el sexo por asignación no está en sintonía con el sexo biológico, o bien, algunas anomalías hormonales o de naturaleza genética

pueden modificar sustancialmente el aspecto externo de los mismos, lo que implicara un marco diferente de actitudes y comportamientos esperados.

La palabra "identidad" proviene del latín *ídem*, hace refiere a la persistencia de una estructura individual inalterable de una persona a través del tiempo y en diferentes circunstancias y momentos. La identidad de género corresponde a una categoría del sexo psicológico, a la identidad, a la percepción, a la pertenencia de uno u otro género, es una percepción subjetiva, en algunos casos, la identidad de género concuerda perfectamente con el resto de las categorías de la expresión de la sexualidad, quiero decir, es un hombre, cisgénero, conformación cromosómica XY, órganos sexuales pélvicos externos perfectamente definidos y delimitados, en algunos casos, pueden presentarse en la persona, datos de incongruencias, es decir, inconformidad con los genitales externos por ejemplo, Money llamo a estas características, disforia de género.

Identidad proviene de la palabra latín *ídem*, y las definiciones dl diccionario refiere a la persistencia de una individualidad inalterable de una persona o cosas a través del tiempo y en diferentes circunstancias. La idea central que subyace al concepto de identidad es tan importante que se pueda encontrar innumerables referencias bajo diferentes formas.

Durante las últimas dos décadas, el concepto de identidad ha recobrado fuerza y popularidad, desde una visión social y profesional, considero que desde el lenguaje de la sexualidad se refiere a un sentido consiente de la identidad individual como lo expresara Erickson durante los años sesenta.

La controversia se deba quizá al avance del reconocimiento de las sexualidades periféricas, de las teorías *queer*, de las notables modificaciones en los marcos jurídicos en materia de sexualidad, entre otros elementos de inclusión que han permitido a la identidad y preferencia de género, mayor visibilización, reconocimiento e independencia.

Sentirse y manifestarse, ese es el punto clave, ejemplo, una persona del género masculino puede sentirse identificado con el otro género, es decir con lo femenino y no necesariamente pueden manifestar una preferencia de género homosexual.

En lo que concierne a la preferencia de género o preferencia genérica, de acuerdo a Álvarez-Gayou, la heterosexualidad es la mayor atracción para relacionarse afectiva y/o eróticamente hacia personas del otro género, la homosexualidad, es la mayor atracción para relacionarse afectiva y/o eróticamente hacia personas del propio género, y la bisexualidad, es la mayor atracción para relacionarse afectiva y/o eróticamente hacia personas de ambos géneros. En función de los conceptos anteriores, existen en la preferencia de género dos componentes, afectivo y erótico. Así una persona del género masculino puede sentir atracción afectiva y/o erótica hacia personas del

mismo género, independientemente de su identidad de género, en función de tres esferas distintas, fundamental, básico y preferente más la dimensión erótica, la explicación de la estructura de la preferencia genérica será motivo de otro ensayo, que en breve les compartiré.

Conclusiones

La controversia por los temas de la sexualidad, sexualidades y género son bastante antiguos, han sido estudiados por diferentes posturas científicas, religiosas, sociológicos, antropológicas, biomédicas, psicológicas, culturales, políticas, en diferentes momentos y contextos históricos.

El género nos remite a una construcción social, pero también a un término dinámico, que evoluciona, no siempre a la par de las modificaciones sociales, nos identifica en masculino y lo femenino respectivamente, no incluyendo los aspectos morfológicos de los órganos sexuales pélvicos internos y externos.

El sexo hace referencia a características que son determinadas genéticamente, en una categoría de macho y hembra, hace alusión a aspectos biomédicos de la reproducción, al encontrarse en extremos de un continuo.

El sexo psicológico corresponde a la identidad de género, desde una percepción íntima y subjetiva de pertenencia. La preferencia de género explicita la atracción afectiva y/erótica que manifiestan las personas hacia el otro género, el propio o ambos. Independientemente de la identidad de género, el género y el sexo.

Sin duda, son términos complejos, que resultaron de investigaciones notables de personajes relacionados al estudio de la sexualidad, desde Kinsey hasta Álvarez Gayou, Rubio, Lara, Barrios y otros más estudiosos de la expresión de la sexualidad, cabe señalar que estos términos han dado claridad y certidumbre a la práctica formal y científica de la sexología en México.

Referencias

- [1] Álvarez-Gayou, J.L. & Camacho, S. (2013). Los rostros de la homosexualidad, Una mirada desde el escenario. México D.F: Manual Moderno.
- [2] Foucault, M. (2011). Historia de la sexualidad, la voluntad de saber. México D.F: Siglo XXI.

- [3] González, A. (2007). La orientación sexual, Reflexiones sobre la bisexualidad originaria y la homosexualidad. México D.F: PAIDOS.
- [4] Katchadourian, H. (2017). La sexualidad Humana, un estudio comparativo de su evolución. México D.F: FCE.
- [5] Lamas, M (2013). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual, Recuperada desde: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- [6] Lizarraga, X. (2011), Una historia sociocultural de la homosexualidad, notas sobre un devenir silenciado. México D.F: PAIDOS.